



Sirviendo con Amor



Gobierno
de Colombia

COMUNICADO DE PRENSA

La ESE Pasto Salud garantiza seguridad en el diagnóstico médico de los pacientes

Con el fin de garantizar un servicio seguro para evitar riesgos que afecten la salud de los pacientes, la ESE Pasto Salud, adelanta el proceso de calibración y mantenimiento de equipos, en los 22 centros de salud del área urbana y rural del municipio de Pasto, con una inversión superior a 944 millones 992 mil pesos.

Pasto, 05 Febrero de 2018. Gracias al compromiso de la Empresa Social del Estado, ESE, Pasto Salud, se adelanta el proceso de calibración y mantenimiento de equipos, con el propósito de ofrecer un servicio seguro para evitar riesgos que atenten contra la seguridad de los usuarios y generar confianza en los mismos.

En razón a lo anterior, la gerente de la Empresa Social del Estado - Pasto Salud E.S.E. Ana Belén Arteaga Torres, dando cumplimiento a los requisitos mínimos de habilitación con miras a la acreditación, adelanta el servicio de calibración para los equipos biomédicos e industriales de uso hospitalario, que garanticen seguridad en la medición, por un monto superior a \$469 millones 729 mil 306 pesos.

El otro proceso corresponde al mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos industriales de uso hospitalario, los equipos biomédicos, los muebles para uso administrativo y para uso asistencial, y los equipos de comunicaciones e informática y UPS, tanto en las 22 IPS que conforman la Red pública y en la sede administrativa de la empresa, por un monto de \$ 475 millones 263 mil 519 pesos.

Los 250 mil usuarios que hacen parte de la red pública, se están beneficiando con el resultado positivo en los estados financieros del año 2017, con un superávit, o ganancias que supera los 8 mil 582 millones de pesos, que están siendo invertidos en los centros de salud y servicios para la comunidad.

La gerente de la Empresa Social del Estado, Arteaga Torres, enfatizó “que se adelanta la calibración y mantenimiento de los equipos en beneficio de los usuarios para garantizar la seguridad en los resultados médicos de los pacientes, con el apoyo de personal e idoneidad, que soporte de manera adecuada los tratamientos médicos y no se establezca diagnósticos errados que deterioren la salud de los pacientes.

Mayor información.

Doctora: Ana Belén Arteaga Torres.

Gerente ESE PASTO SALUD.

Cel,3104088382

Carrera 20 No. 19B – 22. San Juan de Pasto

Teléfonos: 7201372 - 7209860 - 7205137 - 7217441 – 7216749. Fax: 7200899

pastosaludese@pastosaludese.gov.co www.pastosaludese.gov.co

Evita imprimir este mensaje si no es estrictamente necesario. "Proteger el Medio Ambiente también está en su manos".

Directiva Presidencial Número 04 de 2012

Evita imprimir este mensaje si no es estrictamente necesario. "Proteger el Medio Ambiente también está en su manos".

Directiva Presidencial Número 04 de 2012

"AVISO LEGAL: La información transmitida a través de este correo electrónico es confidencial y dirigida única y exclusivamente para uso de su(s) destinatario(s). Su reproducción, lectura o uso está prohibido a cualquier persona o entidad diferente, sin autorización previa por escrito. Si usted lo ha recibido por error, por favor notifíquelo inmediatamente al remitente y elimínelo de su sistema. Cualquier uso, divulgación, copia, distribución, impresión o acto derivado del conocimiento total o parcial de este mensaje sin autorización del remitente será sancionado de acuerdo con las normas legales vigentes. Las opiniones, conclusiones y otra información contenida en este correo, no relacionadas con la línea oficial de la empresa, deben entenderse como personales y de ninguna manera son avaladas por la misma. Nuestra empresa realiza su mejor esfuerzo para asegurar que el presente mensaje y sus archivos anexos se encuentran libres de virus con la ejecución de sistemas y políticas de seguridad informática. Por lo tanto, los defectos que puedan llegar a afectar los sistemas o máquinas que lo reciban a causa de la transmisión de virus o programas dañinos por este medio, es responsabilidad única y exclusiva del destinatario confirmar y valorar de la existencia de este tipo de amenazas al momento de recibirlo y abrirlo. Por lo tanto la empresa, no acepta responsabilidades por eventuales daños o alteraciones derivados de la recepción de este mensaje y su posible utilización como medio de propagación".